

DECRETO 2134 DE 2014

(octubre 24)

D.O. 49.314, octubre 24 de 2014

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial la conferida por los artículos 189, numeral 13 de la [Constitución Política](#) y 21 de la Ley 143 de 1994,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Hernán Molina Valencia, identificado con la cédula de ciudadanía 10103740 de Pereira, en el cargo de Experto de Comisión Reguladora Código 0090 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C., a 24 de octubre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Minas y Energía,

Tomás González Estrada.